UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 02 – LCO N° 40/2015 -

Asunción, 7 de mayo de 2015

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el numeral 2.1 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores (IAC), del pliego de bases y condiciones para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA EL INSTITUTO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" – ID 291.377**, aprobada por Resolución N° 22, Acta N° 21, de fecha 9 de abril de 2015 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

Punto 1

Versión Adenda N° 1

IAC 2.1	Para **propósitos de aclaración** solamente, la fecha, hora límites, dirección y otros datos para realizar consultas son: **Fecha: 06/05/2015.Hora: 09:30** Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Funcionarios Responsables: Alcibiades Maricevich Farías, Alba Patricia Galeano Zárate. Calle y No.: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4° Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (021) 6192022/6192939 Número de fax: (021) 604409 Correo electrónico: uoc@bcp.gov.py Las aclaraciones sobre el contenido de la licitación se podrán realizar a la dirección precitada, por medio de una carta que podrá ser remitida vía fax. La convocante no se hará responsable de solicitudes de aclaraciones realizadas vía electrónica, que por algún inconveniente técnico no sean recepcionadas. La convocante atenderá solicitudes de aclaraciones que contengan información suficiente de quien la solicita, de manera que garantice ser un Oferente Potencial.
VISITA TÉCNICA	La visita técnica se realizará el día **24/ABRIL/ 2015**, a las 10:00 hs. en el complejo edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos. Área Responsable: Departamento de Logística. Asimismo los consultores podrán realizar todas las consultas que consideren convenientes. En dicha visita se expedirá una constancia de participación. Además, los consultores podrán realizar las visitas que consideren necesarias, a fin de alcanzar un perfecto conocimiento de los trabajos a ser ejecutados, para la preparación de sus Ofertas. En caso de que el consultor no realice dicha visita, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste conocer suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y celebrar el contrato respectivo.
IAC 4.5	**Para propósitos de la presentación de la propuesta técnica y de precio**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Calle y No.: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos (ventanilla) Piso/Oficina: 4° Piso – Unidad Operativa de Contratación

MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Alcibiades Maricevich
Presidente U.O.C

	Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 12/05/2015. Hora: 09:00 a.m.**
IAC 4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en**: Calle y No.: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay **Fecha: 12/05/2015. Hora: 09:15 a.m.**

Versión Adenda N° 2

IAC 2.1	Para **propósitos de aclaración** solamente, la fecha, hora límites, dirección y otros datos para realizar consultas son: **Fecha: 09/JUNIO/2015.Hora: 09:30** Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Funcionarios Responsables: Alcibiades Maricevich Farías, Alba Patricia Galeano Zárate. Calle y No.: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (021) 6192022/6192939 Número de fax: (021) 604409 Correo electrónico: uoc@bcp.gov.py Las aclaraciones sobre el contenido de la licitación se podrán realizar a la dirección precitada, por medio de una carta que podrá ser remitida vía fax. La convocante no se hará responsable de solicitudes de aclaraciones realizadas vía electrónica, que por algún inconveniente técnico no sean recepcionadas. La convocante atenderá solicitudes de aclaraciones que contengan información suficiente de quien la solicita, de manera que garantice ser un Oferente Potencial.
VISITA TÉCNICA	La visita técnica se realizará el día **19/MAYO/ 2015**, a las **10:00 hs**, en el complejo edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos. Área Responsable: Departamento de Logística. Asimismo los consultores podrán realizar todas las consultas que consideren convenientes. En dicha visita se expedirá una constancia de participación. Además, los consultores podrán realizar las visitas que consideren necesarias, a fin de alcanzar un perfecto conocimiento de los trabajos a ser ejecutados, para la preparación de sus Ofertas. En caso de que el consultor no realice dicha visita, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste conocer suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y celebrar el contrato respectivo.
IAC 4.5	**Para propósitos de la presentación de la propuesta técnica y de precio**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Calle y No.: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos (ventanilla) Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 15/JUNIO/2015. Hora: 09:00 a.m.**
IAC 4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en**: Calle y No.: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay **Fecha: 15/JUNIO/2015. Hora: 09:15 a.m.**

Observación: Los oferentes que ya participaron en la primera visita, se les considerará la constancia de visita otorgada en dicha oportunidad.

SHIRLA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 02 – LCO Nº 40/2015 -

Punto 2

En la Sección 5. Los términos de referencia quedan redactados de la siguiente forma:

1. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

El Banco Central del Paraguay a través de esta Convocatoria requiere la Contratación de una empresa, consultora o profesional especializado para elaborar el Proyecto ejecutivo y rediseño funcional de las instalaciones del Anfiteatro de acuerdo al presente Requerimiento de Propuestas.

El objeto de esta Contratación incluye el proyecto arquitectónico para la adecuación del Anfiteatro incluyendo el estudio de suelos, proyecto ejecutivo, cómputo métrico, especificaciones técnicas de las obras civiles e instalaciones, equipamientos, estudio y especificaciones de la acústica y sonorización del auditorio, estimación de precios y otros trabajos necesarios observando estrictamente las ordenanzas y restricciones establecidas por la Municipalidad de Asunción y el cumplimiento de las normas recomendadas por la Secretaria del Ambiente (SEAM).

Los oferentes deberán informar en sus propuestas el nombre, y copia autenticada de la patente profesional, reconocida por la Municipalidad de Asunción, del profesional quien será responsable del proyecto a presentar.

2. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CONTRATACION

El Banco Central del Paraguay como principal Institución Bancaria del país, con la misión de contribuir a la formación de las nuevas generaciones de funcionarios públicos y también privados, así como futuros dirigentes empresariales, sociales y políticos; y potenciar más académicos de calidad superior, ha creado un instituto de capacitación cuya denominación es: Instituto del Banco Central del Paraguay (IBCP). Una de sus principales ambiciones apunta a constituirse en un ámbito de enseñanza e investigación básica y aplicada, partiendo del pluralismo de ideas, la excelencia académica y la igualdad de oportunidades y en ese contexto desarrollará varios cursos a ser dictados por profesionales nacionales y extranjeros con alta preparación, formación y experiencia en el área económica.

A fin de llevar adelante todas las actividades previstas para el Instituto se necesita optimizar el uso y la funcionalidad de los edificios del Complejo edilicio del Banco Central ubicado sobre la Avenida Federación Rusa y la Avenida Augusto Roa Bastos. En ese sentido será necesario un estudio técnico de redistribución de las áreas del sector del Anfiteatro conforme las necesidades requeridas, adecuando los espacios existentes a los requerimientos como un auditorio, salas de capacitación, estar, hall de acceso que cumplan las normativas existentes, considerando los conceptos arquitectónicos, equipamientos e instalaciones recomendadas de modo a proyectar las futuras ampliaciones e inversiones a ser realizadas por el BCP.

3. PERFIL DE LA EMPRESA O DEL EQUIPO PROFESIONAL

Información Profesional

La Empresa o Equipo oferente debe proveer evidencias de título académico y de experiencia relevante de los siguientes profesionales con el siguiente perfil:

Jefe de Proyecto

- Un arquitecto con 10 años de experiencia comprobada y conocimiento técnico en servicios similares a los aquí solicitados. Deberá presentar como mínimo dos proyectos.
- Certificados de cursos de especialización de espacios públicos interiores o exteriores, de equipamiento y/o instalaciones de proyectos especiales realizados relacionados al servicio solicitado.

Especialista en Climatización

- Ingeniero electromecánico o Ingeniero en Climatización con 10 años de experiencia en la profesión.

SARA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Alcibiades Maricevich
U.O.C

- Contar con un mínimo de 6 años de experiencia en sistemas de climatización. Deberá presentar como mínimo dos proyectos realizados.

Especialista en Electricidad e iluminación
- Ingeniero Electromecánico o Eléctrico.
- Contar con un mínimo de 10 años de experiencia en sistemas eléctricos y de iluminación. Deberá presentar por lo menos dos proyectos realizados.

Especialista en Acústica
Arquitecto o ingeniero con 10 años de experiencia en la profesión.

Antecedentes Técnicos
Las empresas o profesionales interesados en concursar en la elaboración de este Proyecto para calificar deberán haber participado durante los últimos cinco (5) años, en calidad de proyectista, contratista, subcontratista calificado o formando parte de un consorcio en proyectos arquitectónicos similares a los del presente llamado. La equivalencia o similitud debe basarse en los componentes principales, finalidad, escala física, complejidad, los métodos o la tecnología, y otras características técnicas de instalaciones del tipo solicitado.

Experiencia relevante a los servicios solicitados de equipo profesional propuesto para el desarrollo estas tareas, incluyendo hoja de vida (currículo vitae).

Anteproyecto y Documentaciones a presentar
La propuesta técnica deberá estar acompañada de los siguientes:

Propuesta de anteproyecto para el Instituto que incluirá: Plantas arquitectónicas de cada nivel, un corte y como mínimo dos fachadas en escala 1:50 o 1:100 en copias impresas y en formato digital. Una copia en formato animado digital mostrando principalmente las diferentes fachadas del proyecto y su relacionamiento con el entorno existente y la Memoria Justificativa se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La Idea propuesta, la composición formal arquitectónica y la inserción en el contexto del conjunto edilicio
- El uso de los espacios, funcionalidad, flexibilidad y los criterios de circulación y accesos.
- Los criterios de seguridad y grados de accesibilidad para personas con movilidad reducida

Listado de proyectos realizados en los últimos cinco años donde se incluirán tipo proyecto, área construida., ubicación, instalaciones especiales con que cuenta, etc.

Las empresas o profesionales interesados deberán proveer certificados y lista de experiencia con entidades públicas, financieras, bancos, cooperativas y empresas privadas, nacionales y/o extranjeras, incluyendo contactos y teléfonos. Se requieren como mínimo cinco (5) referencias de trabajos realizados en los últimos cinco (5) años.

Listado de profesionales propuestos para el desarrollo de las tareas incluyendo hoja de vida.

4. REQUERIMIENTO Y CONDICIONES DEL SERVICIO.

El Servicio de consultoría solicitado consiste en el rediseño de la infraestructura del anfiteatro, un local existente en el complejo edilicio del BCP, localizado entre los edificios Centro Cultural, Sala de Convenciones y Gran Teatro, por lo que existen condiciones definidas por esta situación, considerando que se deberán respetar las circulaciones existentes en el entono y las salidas de emergencia de los edificios colindantes. El rediseño de la infraestructura del Anfiteatro consiste en la redistribución de las áreas del sector conforme a las necesidades requeridas para un centro de capacitación, adecuando las graderías a un auditorio con capacidad aproximada de 300 personas, que cumpla las normativas existentes, considerando los conceptos arquitectónicos sostenibles, así como definiciones y detalles de equipamientos e instalaciones recomendadas y otros locales anexos que pasamos a definir.
Los locales requeridos además del auditorio principal con capacidad de 300 personas, se deberá considerar:
- Salas de reunión o aulas de menor capacidad: tres salas con capacidad de 50 personas cada una, acústicamente aisladas entre sí.
- Área administrativa: Una oficina de administración y una recepción.
- Hall de acceso que permita acreditación de participantes

SARA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

- Sector de cofee-break o cantina con kichinet.
- Área de trabajo con conexión de internet.
- Sanitarios sexados conforme a capacidad del instituto.
- Sanitarios para la administración y los docentes.
- Sala de operación de instalaciones.
- Depósito de equipos e insumos del instituto.

Se deberá prever que el Instituto pueda utilizarse como un edificio independiente de los otros adyacentes, en relación a las instalaciones en general y con un acceso directo desde el portón de acceso sobre calle, en las proximidades, pero con una comunicación directa y cubierta con el edificio Centro Cultural.

En todo momento deberán tenerse en cuenta políticas adoptadas por el BCP:
- Inclusión, permitiendo la participación y uso de las instalaciones del Instituto por personas con capacidades diferentes.
- Responsabilidad Social y cuidado ambiental: Máximo aprovechamiento de la luz y ventilación natural, utilización de equipos de bajo consumo energético, no utilización de equipos y productos que dañen el medio ambiente.

La idea propuesta deberá ajustarse a los siguientes criterios:

- Cumplir con las Ordenanzas Municipales y Otras que rigen la materia (constructivas, prevención contra incendios, seguridad e higiene en la construcción y cualquier otra relacionada al tema).
- Cumplir con las normativas ambientales vigentes.
- Respetar las circulaciones y salidas laterales y de emergencia de los edificios adyacentes
- Presentar Memoria justificativa del anteproyecto propuesto.

El servicio deberá incluir, como mínimo las siguientes tareas.

Relevamiento "in situ" verificando dimensiones, orientación, edificios existentes, condiciones de ocupación (incluir el relevamiento de arborización y construcciones existentes), sistemas de circulación vehicular, peatonal, instalaciones existentes dentro y en sus alrededores, cotejando con los planos existentes que serán entregados al adjudicatario del servicio.

Estudio de suelo del predio con un mínimo de tres (3) ensayos de sondeos a percusión con ensayos de penetración S.P.T. a cada metro o cambio de estrato y recuperación de muestras para ensayos de clasificación en laboratorio. El estudio incluirá la presentación de los resultados, perfiles geotécnicos de los sondeos, descripción de los estratos atravesados y conclusiones y recomendaciones para la cimentación.

Análisis del sitio en su contexto de referencia macro referente a los edificios existentes.

Análisis morfológico del lugar, principales elementos formales tales como líneas, tramas, alturas, formas.

Presentación de **ante proyecto ajustado** con las siguientes condiciones particulares:
- Ajustada a las recomendaciones del estudio de suelos.
- Las indicaciones señaladas por los profesionales del Área Técnica del BCP (Departamento de Logística).
- Las disposiciones municipales para la construcción.
- Optimizar las áreas disponibles en el predio, incorporando en forma funcional y estética a las construcciones existentes.
- El programa arquitectónico definido

Ajustes del anteproyecto hasta la aceptación por el área técnica del BCP.

Con el anteproyecto aprobado se desarrollará el proyecto con todos los detalles ejecutivos necesarios para la construcción. La presentación final del proyecto ejecutivo para la recepción del servicio deberá incluir:

- Todos los planos y detalles en escalas reglamentarias, impreso en dos copias impresas, firmadas por el responsable de la firma y en formato digital. En los planos de arquitectura deberán incluirse la totalidad de las construcciones (las existentes y las propuestas del proyecto).

- Planta de arquitectura, dos cortes, cuatro fachadas, detalles constructivos, especificación de acabados, de techo, cotas y niveles.

SARA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

- Planta de ubicación a escala 1/100 con relación a los ejes del Complejo y acotado en relación a las vías de acceso, circulación.
- Plano de vallado del área de obra.
- Planta acotada y equipada a escala 1/50 con nomenclatura de locales de cada uno de los programas, indicando los niveles.
- Detalles a escala apropiada: de aberturas (puertas y ventanas, con planilla de aberturas), sanitarios, barandas, y los que fueran necesarios para la compresión.
- Planta de arquitectura equipada, con detalle de los muebles fijos, incluyendo la planta de distribución y numeración de butacas en el aula magna que asegure la mejor visualización desde todos los puntos.

- Calculo estructural, incluyendo planta de fundación, encofrados, detalles de pilares, vigas y otros que el proyecto requiera.

- Planos de detalle de proyectos de las siguientes instalaciones:
- Lumínica interna y externa, cuidando niveles adecuados para auditorio y áreas de trabajo.
- Instalación eléctrica especificando materiales y equipos buscando una eficiencia energética.
- Ventilación y aireación del sector que se encuentra por debajo del nivel de planta baja para control de renovación de aire y humedad relativa.
- Instalaciones de agua fría, caliente y desagües de los sanitarios.
- Desagüe pluvial, asegurando la rápida evacuación de agua de lluvias.
- De prevención de incendio: detectores y extintores de incendio, incluyendo su ubicación, características recomendadas para cada tipo de local, auditorios, salas de trabajo, etc.
- Sistema de climatización del auditorio y demás ambientes.
- Estudio Acústico del auditorio, incluyendo definición de materiales a ser utilizados en piso, paredes, techo y los planos de detalles requeridos.
- Equipos y sistema de sonorización para el auditorio.

- Estudio requeridos por la Secretaria del Ambiente (SEAM), presentación del estudio firmado por el consultor con la licencia requerida así como las gestiones necesarias para la aprobación del estudio de Impacto Ambiental.

- Los cómputos métricos (especificado por cantidad, unidad y precio unitario de cada rubro considerado y detallado por ítem), presupuesto estimado, especificaciones técnicas y cálculos en formato impreso firmados, en dos copias y en formato digital.

- Original del informe del estudio de suelos, con la suscripción del profesional especialista responsable del informe técnico.

- La Carpeta para aprobación municipal (tres juegos completos) firmado por el profesional responsable con patente municipal vigente conforme a reglamentaciones vigentes incluyendo los planos, planillas de cómputo y presupuesto y la firma del profesional proyectista responsable. Será responsabilidad de la Consultora la presentación, el seguimiento y los ajustes necesarios al proyecto hasta su aprobación final por la Municipalidad de Asunción.

Durante el periodo de construcción deberán proveer todos los planos de detalles que fueren necesarios para la fabricación, construcción, definición, etc, así como realizar los ajustes que sean necesarios al proyecto. Asimismo asumir el compromiso de aclaraciones y supervisión de correcta interpretación del proyecto ejecutivo si el Banco lo considere necesario.

5. CONDICIONES DE PAGO

El Banco Central del Paraguay pagará al profesional o Consultora adjudicada conforme a las siguientes etapas:

A la presentación y aprobación del anteproyecto ajustado: 25 % (veinticinco por ciento) del monto total y será abonado por el BCP dentro de los 30 (treinta) días calendario posteriores a la entrega de las factura correspondiente, previa verificación y conformidad del área solicitante.-

A la presentación del proyecto definitivo y sus detalles: 50 % (cincuenta por ciento) del monto total del contrato, previa verificación y conformidad del área solicitante.

SARA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Alcibiades Mancevich
Director - U.O.C.

A la aprobación municipal de los planos: 25 % (veinticinco por ciento) del monto total del contrato, previa verificación y conformidad del área solicitante.-

Se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Si **LA CONSULTORA** no diere cumplimiento a los plazos previstos en el Calendario de Actividades y en el Plan de Trabajo y sus eventuales prórrogas salvo casos fortuitos o de fuerza mayor, será pasible de una multa equivalente al cero coma trescientos treinta y tres por ciento (0,333 %) del valor total de la factura correspondiente, por cada día de retraso y/o incumplimiento contractual. El monto máximo de la multa será hasta alcanzar el monto de la Garantía de Responsabilidad Profesional. Una vez que se llegue a dicho monto, el Banco podrá poner término al Contrato. En caso de no rescindir el contrato, EL BANCO seguirá aplicando las multas conforme a lo establecido precedentemente.

Reajuste de Precios
Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes (a petición de parte y por escrito), siempre y cuando: Exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento sobre la inflación oficial publicado para el mismo periodo.

6. ETAPAS Y PLAZOS DEL SERVICIO

ETAPA 1	Relevamiento general y recopilación de datos para ajustes.....	10 días
ETAPA 2	Ajustes del anteproyecto seleccionado incluyendo la información del estudio de suelos	20 días
ETAPA 3	Aprobación del anteproyecto.....	10 días
ETAPA 4	Presentación del proyecto definitivo.....	55 días
ETAPA 5	Aprobación del proyecto por la Municipalidad de Asunción.....	25 días

El plazo máximo establecido para este servicio será (120) ciento veinte días calendarios, a partir de la fecha que sera determinada en la orden de inicio o hasta la obtención de la aprobación de los planos por la Municipalidad de Asunción.

Otras aclaraciones pertinentes:

- Para integrar el jurado de evaluación de anteproyectos han sido invitados representantes de la Facultad de Arquitectura, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Asociación Paraguaya de Arquitectos y el Colegio de Arquitectos del Paraguay. Además estará integrado por tres representantes del BCP.

- Los oferentes, con la presentación de sus propuestas autorizan al BCP a exponer los anteproyectos al público interesado con la aclaración de la empresa o profesional proyectista que diseñó la propuesta.

Atentamente,

SARA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

ALCIBIADES MARICEVICH
Director
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA NÚÑEZ M.
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Sub Gerente General
Sub-Gerencia Gral. de Adm. y Finanzas

ROLANDO DARIO ARRÉLLAGA
Gerente General
Gerencia General